



El cemento sigue subiendo su precio en el mercado informal



Pág.>> 2

Escasez de arroz en ferias agropecuarias preocupa a los santacolareños



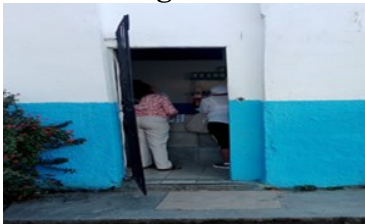
Pág.>> 3

Se agudiza la crisis con el dinero en efectivo en los Bancos santacolareños



Pág.>> 4

Vecinos de La Movida llevan más de una semana sin recibir el pan de la bodega



Pág.>> 4



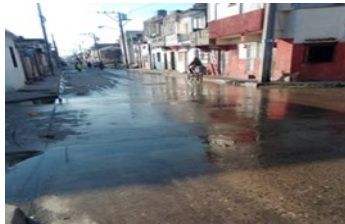
Las ferias agropecuarias de fin de semana, están ofreciendo productos excesivamente caros para la mayoría de los santacolareños.

Santacolareños sufren apagones y pagan más dinero por el servicio eléctrico



Pág.>> 6

Salideros de agua afectan a residentes en el barrio Fajardo



Pág.>> 7

Vecinos del barrio La Gomera denuncian a delegado del Gobierno



Pág.>> 7



El cemento sigue subiendo su precio en el mercado informal

Por: Roberto Correa Bello

Santa Clara, 19 de enero, (ICLEP). En los últimos tres meses el cemento ha duplicado su precio de venta en el mercado informal de la provincia de Villa Clara, llegando a costar hasta 15000 pesos cubanos el saco de 25 kilogramos, aseguró al CLEP Leonel Duarte Rodríguez, residente en el barrio Macuca que construye una vivienda por esfuerzo propio. El señor explicó que en enero de 2022 un saco de cemento costaba 1200 pesos cubanos y en diciembre del 2024 se está comercializando en 15000 pesos.

“Es imposible que una persona como yo que trabaja para el Estado y gana un salario de 4500 pesos mensuales, pueda pagar tanto dinero por un saco de cemento. Llevo más de 15 años construyendo mi casa por esfuerzo propio y nunca he podido comprar ese material en las tiendas del gobierno, porque solo venden pequeñas cantidades que en la mayoría de las ocasiones, queda en manos de negociantes y re-vendedores”, aseguró.

Un comerciante informal de cemento solicitando anoni-

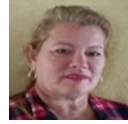
mato le informó a nuestra redacción, que ellos compran ese material de construcción en las cercanías de la fábrica de Siguaney en la provincia de Sancti Spíritus.

“Arriesgamos nuestra seguridad e invertimos mucho dinero para conseguir el cemento y traerlo para Villa Clara, por eso lo vendemos tan caro. No obligamos a nadie a que lo compre, sólo hacemos negocio y tratamos de vivir de eso”, comentó la fuente anónima.

Leonardo Gatorno Oropesa, trabajador de la tienda de materiales de la construcción del barrio Los Sirios, le comunicó al autor de esta nota, que esa entidad sólo vendió cemento en tres ocasiones durante el año 2024 y a personas autorizadas por el Gobierno Municipal de Santa Clara.



Cemento. Foto ICLEP



Cierran el consultorio médico de la comunidad La Plata

Por: Xiomara Acosta Valle

Santa Clara, 20 de enero, (ICLEP). El consultorio médico de la comunidad La Plata fue cerrado desde la pasada semana por indicación de las autoridades de salud en el municipio, debido a que no cuenta con las condiciones necesarias para prestar atención médica a los residentes en ese lugar, informó al ICLEP, Luisa Batute Yanes, enfermera que laboraba en esa institución.

La fuente explicó que las filtraciones que presenta el techo del consultorio unido a las tupiciones en los registros de aguas albañales y la falta de iluminación en el área de atención a los pacientes, son problemas que se han mantenido por más de cinco años y no han tenido solución.

“La doctora que trabaja conmigo elaboró un informe hace más de tres años donde se detallan los problemas que tiene el consultorio y las dificultades que enfrentamos para brindar atención a los pacientes. Nunca recibimos respuesta y a mediados del presente mes el subdirector del policlínico Malezas, nos informó que habían tomado la decisión de cerrarlo”, refirió.

La enfermera añadió que los pacientes que antes atendían ahora deberán recorrer más de 10 kilómetros hasta el policlínico Malezas para recibir atención médica.

Gilberto López Carvajal, residente de la comunidad La Plata, le aseguró a nuestra redacción que para muchos de sus vecinos es prácticamente imposible desplazarse hasta el policlínico para recibir atención médica.

“Es increíble que el Gobierno no tenga recursos para arreglar una institución médica que es de vital importancia para nosotros y siga invirtiendo cientos de millones de dólares en hoteles para el turismo internacional. Ojalá que los dirigentes se den cuenta y aseguren lo que se necesita para que el consultorio vuelva a prestar atención al pueblo de La Plata”, advirtió.



Consultorio médico. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Normas para dividir una palabra al final del renglón

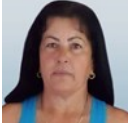
Cuando al final del renglón no cupiera un vocablo entero, se escribe sólo una parte, la cual ha de formar sílaba cabal. Sí, las palabras con-ca-vi-dad, pro-tes-ta, sub-si-guien-te podrán dividirse al final del renglón por donde señalan los guiones que van interpuestos en dichas palabras.

No separen las letras que componen los diptongos o triptongos. Así se escribirá: gra-cio-so; tiem-po; va-ciáis.

Cuando la primera o la última sílaba de una palabra fuera vocal, se evitará poner la letra sola en fin o en principio de la línea.

Al cortar una palabra no se debe dejar una sola vocal en el renglón.





Escasez de arroz en ferias agropecuarias preocupa a los santacolareños

Por: *Damarys García Acosta*
Santa Clara, 18 de enero, (ICLEP). La escasez de arroz en las ferias agropecuarias de fin de semana es un problema que preocupa a la población santacolareña, debido a la falta de alternativas para conseguir el producto a precios asequibles, aseguró al ICLEP, Diosdado Gutiérrez Carballo, médico jubilado residente en el reparto Santa Catalina. El señor comentó que en los últimos dos meses el gobierno no ha garantizado las siete libras de arroz estipuladas en la canasta básica normada que se distribuye en las bodegas, y que los mercados agropecuarios estatales llevan más de seis meses sin ofrecer el producto.

“Las ferias agropecuarias de fin de semana eran los únicos lugares donde la población santacolareña podía adquirir arroz, aunque a un precio de 170 pesos por libra, podíamos comprarlo de manera segura. Ahora, tampoco lo están vendiendo, y esto está generando gran preocupación en nuestro pueblo”, aseguró.

Añadió que para los trabajadores jubilados, como él, resulta casi imposible comprar

el arroz a los vendedores informales, quienes, aprovechándose de la situación, piden cantidades exorbitantes de dinero por el alimento.

Rolando Martínez Ortiz, comerciante de arroz residente en el poblado del Yabú, afirmó a la autora de esta nota, que las autoridades estatales de Villa Clara son las únicas responsables de la ausencia del producto en las ferias de fin de semana.

“Los dirigentes del gobierno están exigiendo que presentemos documentos de la procedencia del arroz y que fijemos un precio a la venta para permitirnos vender en las ferias agropecuarias. Eso es imposible ya que cada día pagamos a los productores y también por el traslado de los productos”, acotó.



Feria Agropecuaria. Foto



Cancha deportiva Abel Santamaría se encuentra abandonada por las autoridades

Por: *Jorge Ramos Moré*
Santa Clara, 18 de enero, (ICLEP). La cancha de voleibol y baloncesto del complejo deportivo Abel Santamaría ubicado en el barrio Dobar-ganes, se encuentra abandonada por las autoridades y en un avanzado estado de deterioro desde hace más de 10 años, impidiendo que niños y jóvenes puedan practicar deportes en ese lugar, informó al ICLEP, Luis Ramírez Rondón, presidente del Consejo de Vecinos en ese territorio.

El señor explicó que hasta el año 2016, la mencionada cancha, era la sede de los entrenamientos de dos equipos infantiles de voleibol y dos de baloncesto, los cuales estaban integrados por más de 80 niños que residían en barrios cercanos al complejo Abel Santamaría.

"Llevamos años solicitando a los directivos del Consejo Popular Abel Santamaría y al Instituto de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) que nos ayuden a reparar la cancha, pero siempre nos responden que no hay recursos disponibles para ello. Incluso hemos envia-

do cartas al presidente del INDER explicando la situación, pero tampoco hemos obtenido respuesta favorable", afirmó.

Ramírez Rondón destacó que esta área deportiva solía estar abierta y disponible para la comunidad.

Noelia Armenteros Trujillo, residente en el barrio Dobar-ganes, le aseguró al autor de esta nota, que en esa zona no existe un lugar donde los niños puedan practicar deportes de manera segura.

“Los niños y adolescentes necesitan practicar ejercicios desde pequeños y lamentablemente cada vez son menos los lugares con las condiciones adecuadas para esas actividades. Eso es responsabilidad del Gobierno.”, advirtió.



Cancha deportiva. Foto ICLEP



Artículo 12

CONOCE TUS DERECHOS

Pacto internacional de derechos civiles y políticos



Toda persona que se halle legalmente en el territorio de un Estado tendrá derecho a circular libremente por él y a escoger libremente en él su residencia.

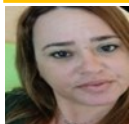
Toda persona tendrá derecho a salir libremente de cualquier país, incluso del propio.

Los derechos antes mencionados no podrán ser objeto de restricciones salvo cuando éstas se hallen previstas en la ley, sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas o los derechos y libertades de terceros, y sean compatibles con los demás derechos reconocidos en el presente Pacto.

Nadie podrá ser arbitrariamente privado del derecho a entrar en su propio país.

Artículo 13

El extranjero que se halle legalmente en el territorio de un Estado Parte en el presente Pacto sólo podrá ser expulsado de él en cumplimiento de una decisión adoptada conforme a la ley; y, a menos que razones imperiosas de seguridad nacional se opongan a ello, se permitirá a tal extranjero exponer las razones que lo asistan en contra de su expulsión, así como someter su caso a revisión ante la autoridad competente o bien ante la persona o personas designadas especialmente por dicha autoridad competente, y hacerse representar con tal fin ante ellas.



Se agudiza la crisis con el dinero en efectivo en los Bancos santaclareños

Por: Gladys Herrera García

Santa Clara, 18 de enero, (ICLEP). Los cajeros automáticos y sucursales bancarias de este municipio llevan más de una semana sin disponibilidad de dinero, porque las autoridades del Banco Nacional de Cuba en La Habana no han autorizado la liberación de las reservas de efectivo almacenadas en las bóvedas de esas entidades, según informó al ICLEP, Bárbara Duarte Ramos, funcionaria del Banco Popular de Ahorro en Villa Clara.

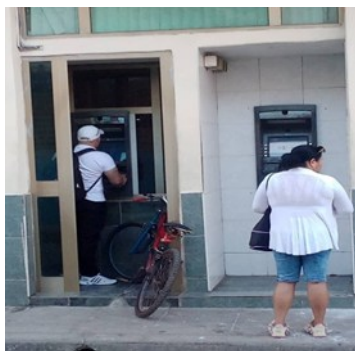
La fuente explicó que el 26 de diciembre de 2024 la Dirección del Banco Popular de Ahorro en Villa Clara, recibió la indicación de detener las rotaciones de las reservas de efectivo disponibles en las bóvedas, las cuales se utilizan habitualmente, para abastecer a los cajeros automáticos y cajas regulares que prestan servicios en los interiores de los Bancos.

“Hasta el día de hoy desconocemos los motivos de la indicación del Banco Nacio-

nal y no se nos ha informado la fecha en que se dispondrá del efectivo”, refirió.

Mirta Sánchez González, jubilada del sector de la Cultura, le aseguró a la autora de esta nota, que la escasez de efectivo en las sucursales bancarias es un problema que afecta fundamentalmente a los ancianos y personas discapacitadas.

“Para un anciano o un discapacitado es muy difícil realizar compras y operaciones financieras a través de las plataformas digitales disponibles para los teléfonos móviles, por lo que disponer de dinero en efectivo es imprescindible para que puedan subsistir”, alertó.



Cajero. Foto ICLEP



Vecinos de La Movida llevan más de una semana sin recibir el pan de la bodega

Por: Ignacio Pérez Molina

Santa Clara, 20 de enero, (ICLEP). Los residentes en el barrio La Movida llevan más de una semana sin recibir el pan de la cuota normada, porque la Empresa de Comercio en el municipio cabecera provincial no cuenta con el combustible para la distribución del alimento hacia la bodega de ese territorio, según informó al ICLEP, Miguel Villanueva Ramírez, administrador de ese establecimiento.

El directivo aclaró que 896 consumidores que adquieren los alimentos en la bodega que él administra y residen en las comunidades cercanas, se encuentran afectados y sin recibir el pan desde el 12 de enero.

“Desde el primer día en que dejamos de recibir el pan de la cuota en nuestra bodega, informé a los Consejos Populares Camilo Cienfuegos y Manajanabo y también al Gobierno Municipal de Santa Clara, sobre el problema y las quejas que recibimos de los vecinos. Lamentablemen-

te nada se ha resuelto y sólo nos han dicho que están buscando alternativas para resolverlo”, refirió.

La fuente explicó que en algunas bodegas de zonas rurales del municipio se distribuye el pan en carretones de caballos, pero que lamentablemente la panadería que elabora el alimento para su bodega se encuentra a más de 10 kilómetros de ese lugar.

Dinora Ríos Ortiz, residente en La Movida, le comentó a nuestra redacción, que los residentes en esta comunidad rural están muy preocupados porque no cuentan con otras alternativas para garantizar las meriendas de sus hijos.



Bodega. Foto ICLEP



Por: Iván Zamora Rabelo

Santa Clara, 17 de enero, (ICLEP). Las autoridades del Gobierno y del Partido Comunista (PCC) en la provincia de Villa Clara no autorizaron que los vecinos del barrio Picadora realizaran un festival cultural campesino en el Círculo Social de esa comunidad y en terrenos pertenecientes a la cooperativa Mártires de Girón, informó al ICLEP Herminia Carrión Puentes, organizadora del evento

Autoridades niegan permiso para realizar un festival campesino

y residente de la comunidad. La señora explicó que, desde hace aproximadamente tres meses, un grupo de vecinos de esta comunidad rural decidió organizar un festival cultural que incluiría competencias de rodeo, baile campesino y teatro aficionado.

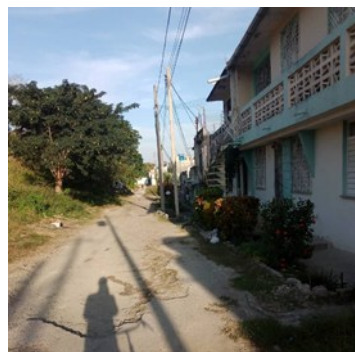
“La idea de realizar el festival surgió de un amigo nuestro, Osvaldo Games Quintero, quien durante muchos años fue el encargado de organizar en esta zona el festival campesino La Flor de Virama. Para ello, solicitamos permi-

so a los directivos del Consejo Popular Hatillo - Yabú desde el mes de noviembre pasado, y hace apenas dos días nos informaron que nuestra solicitud había sido negada”, relató.

También aclaró que el funcionario que les comunicó la negativa, no aclaró los motivos de esa decisión ni precisó si más adelante permitirían la realización del festival.

Luis Pérez Armenteros, vecino del poblado, le comentó al autor de esta nota, que la negativa para realizar el

evento campesino demuestra la prepotencia del Gobierno y el temor que tiene a la realización de encuentros populares.



Barrio Picadora. Foto ICLEP



Garantizar una vejez digna: Un reto pendiente en la Cuba de hoy

Por: Antonio Suarez Fonticiella
Garantizar una vida digna para las personas de la tercera edad en nuestro país sigue siendo un desafío sin resolver para el Estado Cubano y sus instituciones, una problemática que, lejos de mejorar, se agrava cada vez más.

La depreciación de las jubilaciones debido a la inflación, la deficiente atención geriátrica en hospitales, asilos y casas de abuelos, así como el abandono y la falta de apoyo de familiares y amigos cercanos, son solo algunos de los obstáculos que enfrentan diariamente los adultos mayores en la Cuba actual.

En la provincia de Villa Clara la falta de inversión y apoyo logístico por parte del Gobierno a las instituciones encargadas de atender a los ancianos, ha provocado el deterioro de estas instalaciones e impide que se les pueda brindar la atención y cuidados que requieren.

María Antonia Oropesa Sánchez, funcionaria de la Dirección Provincial de Salud que atiende a los Hogares de Ancianos y Casas de Abuelos del municipio Santa Clara, le aseguró al autor de este artículo, que en el 2024 no se realizaron las inversiones que estaban previstas para las instalaciones geriátricas santclareñas.

"En el plan de inversiones del pasado año estaba contemplado la reparación del techo y los ventanales del Hogar de Ancianos No 2 y la instalación

de un nuevo sistema de desagües y equipamiento en las cocinas en las Casas de Abuelos de la calle Colón y el reparto Virginia, lamentablemente nada de eso fue posible debido a la falta de recursos en el Ministerio de Salud Pública (MINSAP)", refirió.

La funcionaria explicó que aproximadamente el 22.5 % de los cubanos tiene más de 60 años y que se pronostica un incremento continuo en el envejecimiento de la población durante los próximos años.

"Villa Clara es la provincia más envejecida del país, seguida por La Habana y Sancti Spiritus. Por ello, debemos fortalecer el Programa de Atención al Adulto Mayor y garantizar que se cumpla lo establecido para nuestra provincia", alertó.

Inés González Cordero, doctora especialista en Medicina General Integral y parte del equipo del Hogar de Ancianos No. 2, comentó a nuestra redacción que el envejecimiento poblacional representa el principal desafío demográfico de Cuba en la actualidad.

"Es fundamental que el Estado asigne recursos materiales y humanos para asegurar el bienestar de los adultos mayores. No podemos permitir que nuestros abuelitos sean vistos como una carga para la sociedad. Por el contrario, debemos recordar que ellos lo dieron todo por nosotros", destacó.

Nacionales

Consejo Nacional de Artes Escénicas de Cuba censura espectáculo del actor y dramaturgo Jorge Ferrera

El Consejo Nacional de Artes Escénicas de Cuba canceló el espectáculo "Cabalgando por el aire" del actor y dramaturgo cubano residente en Miami Jorge Ferrera, un nuevo episodio de censura que se suma a los ya habituales ejercidos por esta institución cultural en la isla.

Régimen cubano condena a dos jóvenes a 5 y 4 años de cárcel por sus publicaciones en redes sociales

El régimen cubano condenó a los jóvenes Félix Daniel Pérez Ruiz y Cristhian de Jesús Peña Aguilera a 5 y 4 años de cárcel, respectivamente, por sus publicaciones en redes sociales, calificadas por la dictadura bajo el cargo de "propaganda contra el orden constitucional". En esa misma causa judicial fueron absueltos Ana Ibis Tristá Padilla y Jarold Varona Agüero por falta de pruebas. El ICLEP tuvo acceso a la sentencia a través de Ana Ibis; la misma fue emitida por la Sala de Delitos contra la Seguridad del Estado del Tribunal Provincial de Santiago de Cuba, y le fue entregada y notificada el 9 de enero.



Internacionales



Espaldarazo del nuevo secretario de Estado de Trump, Marco Rubio, al tándem democrático de Venezuela

El nuevo secretario de Estado, el cubanoamericano Marco Rubio, ha tardado sólo unas horas en dar su espaldarazo a la líder opositora María Corina Machado y a Edmundo González Urrutia, a quien la anterior administración reconocía como presidente electo. Reunidos a través de un encuentro digital, los tres personajes han coincidido en que "la transición a la democracia en Venezuela es crucial para la estabilidad regional y la seguridad de nuestro hemisferio", según desveló hoy miércoles Machado en sus redes sociales.

Ordenan evacuaciones por un nuevo incendio que amenaza casas al norte de Los Ángeles

Un nuevo incendio sin control y de rápido avance estalló este miércoles en el condado de Los Ángeles forzando la evacuación de miles de personas, tras días de significativos avances desde que se desató una ola de fuegos devastadores que se cobró la vida de al menos 28 personas. El incendio Hughes fue declarado este miércoles por la mañana en el norte de Castaic y en menos de dos horas arrasó con poco más de 2.000 hectáreas (5.000 acres) impulsado por los fuertes vientos que azotan el sur de California, informó en un comunicado el Departamento de Bomberos de California (Cal Fire).



El bloqueo: Un fenómeno que solo afecta a los cubanos de a pie

Por: Osiel Leiva Carrión

Desde los primeros años de la revolución los dirigentes cubanos han culpado al embargo estadounidense de los problemas y la escasez que sufre el pueblo cubano. Falta de alimentos, limitaciones con el transporte por falta de combustible, apagones eléctricos, deterioro del fondo habitacional y hasta la crisis que sufren el sistema de salud y la educación, son achacados al llamado “Bloqueo Yanqui”.

Por muchos años la población de nuestro país ha creído que es real que el bloqueo es el causante de que nuestro país no avance ni se desarrolle económicamente y de todas las penurias que hemos sufrimos los cubanos por más de 65 años.

El actual presidente cubano Miguel Díaz Canel Bermúdez, como buen discípulo de los líderes históricos de la revolución, culpa al Bloqueo y a los Estados Unidos por la profunda crisis que enfrenta la isla y pide al pueblo que resista creativamente.

En las visitas realizadas a los pueblos y ciudades cubanas que fueron afectados por los fenómenos meteorológicos extremos del pasado año, el mandatario le ha pedido al pueblo que confíe en la revolución y el socialismo y les aseguró que nadie quedará abandonado. Lamentablemente la realidad es bien diferente y son muchos las personas afectadas por estos eventos climatológicos que llevan años esperando por la ayuda gubernamental.

Liudmila López Fumero, una madre que vive sola con sus dos hijos en el barrio Conda-

do, le aseguró al ICLEP, que el Estado y sus dirigentes nunca la ayudaron luego de que perdiera su casa en una tormenta ocurrida en el año 2017.

“Perdí mi casa y la gran mayoría de mis pertenencias en una tormenta local severa ocurrida en junio de 2017. Fui visitada por funcionarios de Vivienda, Bienestar Social e incluso dirigentes del Consejo Popular, quienes me aseguraron que me facilitarían materiales para reconstruir o me entregarían una casa. Sin embargo, todo quedó en promesas, y ahora vivo agregada en la casa de unos familiares”, relató.

En otro tipo de escenario se encuentran los dirigentes cubanos y sus familiares, los cuales tienen todo garantizado y no tienen que cumplir con la premisa del presidente cubano, de “resistir creativamente”.

Algunos ejemplos de altos dirigentes del gobierno cubano y familiares de estos, que mantienen vidas opulentas y rompen los códigos establecidos para una sociedad tan austera como la nuestra, son denunciados y expuestos en las redes sociales.

Sandro Castro, nieto del desaparecido comandante Fidel Castro Ruz, fue criticado por manifestar una vida ostentosa llena de lujos, en una etapa tan dura como la que vive nuestro pueblo en la actualidad.

Está claro que el Bloqueo o Embargo como prefieran llamarlo nuestros lectores, sólo afecta a los cubanos de a pie y no a los dirigentes y sus familias.



Por: Luis Clavero Robles

Santa Clara, 17 de enero, (ICLEP). Clientes de la Empresa Eléctrica que residen en este municipio le aseguraron al ICLEP, que desde que comenzaron a prolongarse los apagones están pagando más dinero por la electricidad y que a pesar de haber reclamado por ese problema, la entidad estatal no les da una respuesta convincente.

Inés González Ramírez, residente en la calle 4ta del reparto Virginia le aseguró a nuestra redacción, que a pesar de que ese lugar sufre apagones de más de 10 horas dirías, ahora paga más del doble de lo que pagaba anteriormente.

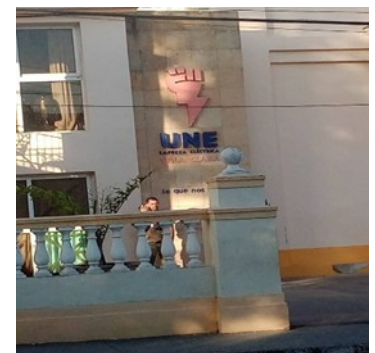
“Es una situación generalizada lo que está sucediendo con el pago de la corriente, en diciembre de 2021 yo pagué 340 pesos y en igual mes de 2024 pagué 1200. Es increíble que suceda esto porque estamos doblemente afectados, primero porque casi no tenemos electricidad y segundo porque estamos pagando mucho más dinero a un gobierno que ni siquiera nos garantiza ese servicio”. Refirió.

Alberto Ruiz Zamora, ingeniero eléctrico que también se encuentra perjudicado por los apagones y los co-

broso excesivos del servicio eléctrico, le explicó al autor de esta nota, que el cobro de la electricidad sube porque las personas se ven obligadas a conectar todos los equipos y hasta cocinar en las pocas horas que disponen del servicio.

“Los equipos de frío y las cocinas eléctricas que estaban sin funcionar y son altos consumidores trabajan a tope cuando restablecen el servicio eléctrico, esa es la causa de que estemos pagando más dinero en tiempos de apagones”, alertó.

El ingeniero sostiene que el país no puede seguir en la situación actual, ya que es urgente un cambio radical en el sistema de gobierno para asegurar la provisión de servicios básicos, especialmente el suministro de energía. Afirma que la población no debe permitir que le sigan retirando la electricidad ni que se les cobre más dinero por un servicio tan deficiente.



Empresa Eléctrica. Foto ICLEP



Salideros de agua afectan a residentes en el barrio Fajardo

Por: Yoilan Acosta Ruíz

Santa Clara, 20 de enero, (ICLEP). Las calles del reparto Fajardo llevan varias semanas inundadas de agua, debido a los numerosos salideros que presentan las tuberías que abastecen del líquido a esa zona de la ciudad, le aseguró al ICLEP Juan Carlos Fuentes Mirelles, presidente del Consejo de Vecinos en ese lugar.

El señor Mirelles explicó que más de 500 vecinos de las calles 3ra, 4ta y 6ta del reparto Fajardo sufren las consecuencias de constantes fugas de agua.

“Los residentes en esas calles son los más afectados, porque el agua que sale de las tuberías entra hasta sus portales e incluso penetra en algunas viviendas. A mediados de diciembre informamos a la dirección del Consejo Popular y a la Empresa de Acueductos de la situación, pero hasta el momento no han hecho nada para resolver el problema”, refirió.

Fuentes Mirelles aclaró que lamentablemente los vecinos afectados no pueden solucionar el problema por sus propios medios, debido a existen regulaciones estatales que lo prohíben.

“A principio del mes un grupo

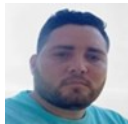
de personas que viven en este reparto pidieron autorización al presidente del Consejo Popular, para realizar una reparación en las tuberías y tratar de solucionar el problema. La petición fue denegada, por lo que no queda más opción que esperar por las empresas estatales que si están autorizadas”, indicó.

Yaumara Acevedo Pérez, residente en la calle 4ta en el mencionado reparto, le dijo al autor de esta nota, que lo que está sucediendo demuestra la incapacidad del sistema que gobierna para solucionar los problemas del pueblo.

“Si ese problema se presenta en una zona turística o cerca de la casa de algún dirigente importante, se hubiera solucionado enseguida. Es una realidad que este gobierno no se preocupa por el pueblo”, aseguró.



Reparto Fajardo. Foto ICLEP



Vecinos del barrio La Gomera denuncian a delegado del Gobierno

Por: Leonardo Morales Llanes

Santa Clara, 20 de enero, (ICLEP). Residentes de la zona 121 del reparto La Gomera han denunciado ante las autoridades del Gobierno Municipal que el delegado del Poder Popular en ese territorio, Luis Armenteros Pérez, incumple sus responsabilidades como funcionario público. Según los denunciantes, el delegado realiza promesas que no cumple y utiliza los recursos comunitarios para su beneficio personal.

Osniel Martínez Cartaya, vecino de la calle 5ta de este reparto y uno de los denunciantes, informó al ICLEP que, desde hace aproximadamente dos años, Luis Armenteros Pérez ha mostrado una conducta inapropiada e irrespetuosa hacia sus funciones.

“El pasado 14 de enero entregamos un documento en la sede del gobierno municipal en el que denunciamos las irregularidades cometidas por el delegado y también explicamos cómo utiliza sus influencias y los recursos públicos, construyendo una vivienda opulenta para su familia”, refirió.

El señor agregó que el documento fue firmado por 83 personas que residen en el reparto La Gomera y cono-

cen perfectamente los manejos sucios que ha cometido el funcionario en su desempeño.

Yurima Sánchez Vento, otra de las residentes que firmó el documento, le aseguró al autor de esta nota, que Armenteros Pérez utilizó parte de los recursos que se asignaron para arreglar una cisterna comunitaria para fundir una tapia alrededor de su vivienda.

“El delegado prometió en una asamblea que todo estaba listo para reparar el techo de la bodega y las ventanas de la escuela primaria de nuestra comunidad y ya han pasado casi dos años y nada de eso se ha materializado”, aclaró.

Un funcionario del Gobierno Municipal solicitando anonimato le comunicó a nuestra redacción, que la denuncia entregada por los vecinos está en manos de la Comisión de Asuntos Jurídicos de esa institución.



La Gomera. Foto ICLEP

SOCIALES

El boletín Páginas Villareñas se une al reclamo de la población de nuestro país diciendo: No al Servicio Militar Obligatorio y no más pérdidas de vidas de los jóvenes soldados en las unidades militares.

SANTACLAREÑOS OPINAN

Dagmara Prado Sobrino, cantante, residente en Condado: “Los santaclareños le debemos mucho al boletín Páginas Villareñas”.

Carlos Beltrán Noa, mecánico, residente en la calle Martí: “En 2018 leí el primer boletín de Páginas Villareñas y hasta ahora siempre me ha gustado hacerlo”

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 53940613—Joelito



Llamar al 53735020—Yilena

Llamar al 50214363— Yoeide



Llamar al 56715264—yasiel

Llamar al 51375209—Dixan



Llamar al 51776808—Leandro



También somos Cuba



Organización de la sociedad civil independiente que trabaja en pos del bienestar de los jóvenes cubanos.



Grupo liderado Maykel Castillo (Osorbo) y Luis Manuel Otero Alcántara que lucha por los derechos civiles y la libertad en Cuba.



Grupo que trabaja incansablemente para exigir la liberación de prisioneros políticos y promover la democracia.

Consejo de Redacción

Director: Yasser Toledo Ventura

Email de la sede y # de teléfono: yasserventurat1981@gmail.com No.: 59356083

Dirección de la sede: Calle Prolongación Raúl Lara No. 27 entre Calle Raúl Lara y Campos

Periodistas: Roberto Correa Bello, Xiomara Acosta Valle, Damarys García Acosta, Jorge Ramos Moré, Gladys Herrera García, Ignacio Pérez Molina, Iván Zamora Rabelo, Antonio Suarez Fonticiella, Osiel Leiva Carrión, Luis Clavero Robles, Yoilan Acosta Ruíz, Leonardo Morales Llanes

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a yasserventurat1981@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com